

COEXISTENCIA Y DIACRONÍA LÉXICA EN EL CAMPO DE LAS VARIANTES DE UN MISMO TEXTO

Nos referimos a un hecho conocido por todos los que, con uno u otro propósito, trabajan sobre documentos y textos literarios de la Edad Media y el Primer Renacimiento: la coexistencia y alternancia de formas léxicas —también fonéticas, morfológicas y fraseológicas— en la tradición manuscrita e impresa de los siglos xiv y xv.

El estudio de esas lecciones variantes es el campo más fecundo para la labor de lingüistas y filólogos. La edición sinóptica de los textos o un abundante y cuidado aparato crítico se constituyen en “preparados” documentales del mayor interés práctico. No obstante, son relativamente escasos los trabajos referidos al repositorio riquísimo que se constituye en las lecciones variantes de un texto literario¹.

El campo de las variantes de un mismo texto tiene un eje sincrónico y otro diacrónico. El primero está caracterizado por la coexistencia y la alternancia de los fenómenos; el segundo por la variación y por el reemplazo de una forma por otra. La diacronía es manifiesta en la eliminación o caída en desuso de un vocablo, de una práctica fonética o morfológica, de una construcción o de una acepción.

Los cambios dados en el eje diacrónico son más notables en el análisis de las variantes producidas en el paso

¹ Debemos recordar como una excepción los trabajos publicados en los *Cahiers de Linguistique Hispanique Médiévale (CLHM)*, bajo la dirección de Jean Roudil, desde el vol. 1 (1976).

del ejemplar manuscrito al impreso. Los primeros impresos, a fines del s. xv y durante el siglo xvi, registran la actualización léxica y fraseológica que los correctores introducen en las obras que habían corrido manuscritas por uno o dos siglos.

El testimonio que puede recogerse es de valor excepcional porque tiene fecha cierta (fijable por referencia a la de los colofones, licencias y privilegios) y lugar aproximado, que puede inducirse de la localización de la imprenta, aunque esto es de valor relativo dados los casos en que el corrector puede haber trabajado en ciudades que no son su lugar de origen (sea el caso de Alonso de Proaza, corrector de algunas ediciones de *Celestina*). De interés son también las intervenciones de los cajistas; en general limitadas a la fonética y al léxico.

Se han hecho valiosas observaciones parciales sobre la labor de los correctores; generalmente son observaciones realizadas con fines a una edición crítica, en la que se busca reintegrar la escritura primitiva de la obra².

La preparación de un texto crítico (TC) es un ejercicio en el que el texto vivo en sus variantes muestra una franja diacrónica en la que el editor vislumbra el texto constituyéndose y constituido en un tiempo ideal, que surge de la latencia conceptual³ sincrónicamente fijada por la normativa ecdótica.

El editor crítico intenta actualizar la virtualidad textual del texto dada en sus variantes. El acto de comunicación implícito en toda realidad textual es captado sin-

² Entre las diversas manifestaciones de la puesta al día —sobre el 1500— de un texto que suena ya arcaico, pueden conservarse lecciones primitivas de las que sólo quedan rastros o reflejos en los manuscritos más antiguos; de modo que los primeros impresos deben ser cotejados y evaluados en el mismo nivel que los manuscritos y sólo después, eliminados como *descripti*, si ello corresponde.

³ Tomo el concepto de JEAN ROUDIL, "De la latence conceptuelle à l'expression discursive multiforme", *CLHM*, 14-15 (1989-1990), pp. 227-308, espec. pp. 277-279.

críticamente en la suma de los actos de recepción cumplidos por cada uno de los copistas, con sus errores, interpretaciones, correcciones.

Dejando de lado la excelencia del texto crítico fijado finalmente, la experiencia lingüística vivida es de una riqueza de información cuantiosa. El editor crítico es el que se encuentra en las más óptimas disposiciones para aprovechar la información lingüística lograda en el acto mismo de la experiencia ecdótica. La disposición del aparato de variantes suele reflejar la dimensión de ese aprovechamiento y los intereses lingüísticos particulares del editor, especialmente cuando el aparato es selectivo. En el caso de reproducir totalmente las variantes —sea, por ejemplo, la edición crítica del *Conde Lucanor* hecha por don José Manuel Blecua, 1983— la visión personal del editor se desdibuja en la objetividad de la inclusión total de la colación de variantes. El investigador tiene en cada una de las columnas de variantes los materiales para efectuar el despojamiento que aproveche a su interés de ese momento: determinados cambios fonéticos, frecuencia del uso de formas verbales, construcciones y giros que se mantienen o desaparecen, léxico que cae en desuso, etc.

Cuando el aparato de variantes es selectivo, el campo documental se ve restringido por el criterio del editor, lo que ha despertado el clamor justificado de los lingüistas e historiadores de la lengua, que prefieren una edición sinóptica. Debe reconocerse que las variantes seleccionadas para el aparato crítico de un texto están al servicio del objetivo ecdótico y es en este orden en el que debe ser evaluado, no obstante es de recomendar que el editor crítico incluya también todos los casos de lecciones variantes que deban destacarse por su valor histórico-lingüístico.

En el presente trabajo ejemplificaremos lo expuesto anteriormente con un muestreo de casos extraídos de las variantes colacionadas para la fijación del texto crítico.

co de la *Crónica del rey don Pedro y del rey don Enrique* de Pero López de Ayala⁴.

I. TOPÓNIMOS

1. *el Erena / Ellerena / Llerena*

Las tres formas coexisten en la tradición manuscrita y en la *princeps* (1495)⁵, en los siguientes lugares:

- Año II, 2:1 TC e commo fue por Llerena
 _____ por el erena (B, L-G, A, D)
 _____ por ellerena (X) (I)
 _____ por llerena (W)
- Año II, 2:5 TC E llego a Llerena, lugar de la horden de
Santiago
 _____ al erena (B, L-G)
 _____ a llerena (W, D, X) (I)
- Año II, 3:1 TC en Llerena
 en llerena (W) (I)
 en el erena (B, L-G), en ellerena (Z)
- Año II, 3:2 TC en Llerena
 en llerena (W, X)
 en el erena (B, L-G), al erena (A, D)
 a llerena (X) (I)
- Año XVIII, 36:5 TC en Llerena
 en llerena (W, Z), en Ellerena (I)
 en elerena (B, L-G, A, D)
- Año XIX, 3:9 TC eran llegados a Llerena
 _____ a llerena (A, W, Z) (I)
 _____ al erena (B, L-G, D)

⁴ Las referencias se hacen al texto del vol. I publicado en Buenos Aires, 1994 (Ediciones Críticas de *Incipit*, I) y el vol. II en prensa.

⁵ El impreso de 1495 se simboliza: (I).

Francisco de Rades y Andrada en la *Chronica de Santiago*, al tratar del Maestre don Rodrigo Yñiguez escribe: "Era de 1279, el Maestre con los Caualleros de su Orden, y con sus vasallos y otra mucha gente de sueldo, salio de su ciudad de Merida, y entro en tierra de Moros, haziendo la guerra en las tierras donde agora son las villas de Almendralejo, Fuente el maestre, Ellereña, Vsagre y Guadalcanal". La *Chronica de las tres Ordenes*, impresa en Toledo, 1572, usa la misma forma del topónimo que utiliza la *princeps* de 1495 (I): *Ellereña*. Parecería como si a fines del siglo xv y en el xvi, *Ellereña* fuera la forma usada generalmente, al menos en la imprenta de Sevilla y de Toledo. Pero un documento escrito entre 1453 y 1492 en la actual Llerena recogido por el historiador francés Isidore Loeb (reproducido por Luis Garrain Villa en publicación de las fiestas de esa ciudad, en 1994), relacionado con el trato que los cristianos viejos daban a los judíos conversos, dice: "En la villa de Erena, de la provincia de León [...]". Nuevamente se comprueba la coexistencia de Ellereña con El Erena o Elerena, de la cual debe de proceder el uso de Erena al tomarse el comienzo del vocablo como artículo. Esta documentación hace difícil la aceptación de la etimología propuesta para Llerena como derivación de *Larius* o *Larenus* latino, de origen etrusco⁶, si no aparecen otros datos⁷.

Teniendo en cuenta el despliegue diacrónico del que surge el nombre *Ellereña* como el más usado, pero conviviendo con *Erena* (diacronía registrada en las lecciones variantes del texto cronístico y también en los docu-

⁶ Cf. RAMÓN MENÉNDEZ PIDAL, *Toponimia prerrománica hispana*, Madrid, Gredos, 1952, p. 135.

⁷ MANUEL TERRÓN ALBARRÁN, en *El solar de los Aftásidas. Aportación temática al estudio del reino moro de Badajoz. Siglo xi*, Badajoz, Centro de Estudios Extremeños, 1971, apoyándose en afirmaciones de Hernández Jiménez (*La kura de Mérida*), afirma que de esa ciudad no se poseen menciones antes del siglo xiv y que entonces, aparece como Ellereña y Ellereña. Agradezco a Ricardo Senabre la gentileza de enviarme fotocopias de las fuentes mencionadas.

mentos), que acogen los manuscritos de referencia (*B* y *L-G*), el editor crítico escoge para el *TC* la forma actual: *Llerena*, que satisface fonéticamente la variación conocida en la vida del topónimo.

2. *Fuent Pudia* / *Henpudia* / *Hanpudia*

Año IV, 19:12 *TC* e se fue para Fuent Pudia
 _____ hanpudia (*B*, *L-G*)
 _____ fuente pudia (*D*)
 _____ henpudia (*I*)

Año V, 16:2 *TC* e fue para Fuente Pudia, vn lugar de
 _____ henpudia _____ Iohan Alfonso
 _____ fuen pudia _____ (*D*)
 _____ hanpudia _____ (*I*)

El impreso de 1495 mantiene del original manuscrito tanto *Henpudia* como *Hanpudia*; la primera, procedente del etimológico *Fuent Pudia*, por ensordecimiento de la *f* inicial; la segunda, derivada de la anterior por alternancia *e/a*, que explica el topónimo actual *Ampudia*⁸. La tradición manuscrita permite conocer el eje diacrónico, cuya línea se proyecta desde la segunda mitad del siglo *xiv* hasta fines del siglo *xv*. Los testimonios conocidos de la *Crónica* de Ayala se ubican a mitad de este eje, entre la segunda y la sexta década del *s. xv* aproximadamente, por lo cual, se puede conocer la forma etimológica y el resultado final que da el topónimo moderno. El *Becerro de las behetrias* (1352) es contemporáneo de la fecha en que suceden los hechos relatados en la *Crónica* de Ayala y en él se mencionan los lugares solariegos de don Iohan Alfonso de Alburquerque; pero *Hanpudia* aparece como “señorio que dio la Reyna a don Iohan Alfonso” y bajo la forma *Fuent Pudia*. Dado que *Hanpudia* y *Henpudia*

⁸ Cf. *Orígenes*, p. 224, § 41_{bc} y p. 263, § 47_s.

alternan en los manuscritos de referencia para las grafías (B, L-G), en V, 16:2, reflejando un *Fuent pudia* primitivo, se incorporó esta última forma al texto crítico.

3. *Oter de sillas* / *Otordesillas* / *Tordesillas*
Oter de fumos / *Otor de fumos* / *Tordehumos*

Año IV, 23:10 TC Otordesillas (B, L-G)
 Oter de sillas (A)
 tordesillas (W,D,Z) (I)

Año IV, 23:15 TC Otordesillas (B, L-G, W)
 Oter de sillas (A)
 tordesillas (I)

Año V, 23:3 TC Tordehumos (B, A, Z) (I)
 tor de humos (L-G, D)
 Otor de fumos (W)

Reunimos en este rubro dos topónimos de igual origen etimológico en el primero de sus componentes léxicos: el latín ALTARIUS, que dará las formas romances *auctario*⁹ > *otero* / *oter*, que posteriormente, como 'lugar alto', se asocia a 'torre' en su forma abreviada *otor* / *tor*. La tradición manuscrita despliega la totalidad de las formas y el impreso de 1495 acoge —ya sea tomándolo del ejemplar manuscrito, base de la impresión, o corrigiéndolo— la forma que perdurará modernamente. El *Becerro de las behetrias* documenta las formas etimológicas: *Oter de siellas*¹⁰ y *Oter de fumos*. El TC adopta las lecciones de los manuscritos de referencia gráfica, B y L-G: *Otordesillas* y *Tordehumos*.

No es nuestra intención hacer aquí un estudio de toponimia sino mostrar la coexistencia de distintas formas

⁹ Cf. *Orígenes*, § 20₂: "Auctario de sellas".

¹⁰ Documentos de la cancillería regia del último cuarto del s. XIV utilizan el topónimo *Oterdesiellas*, cf. FILEMÓN ARRIBAS ARRANZ, *Paleografía Documental Hispánica*, Valladolid, Sever-Cuesta, 1965. Lámina 73 (1393): *Oter de siellas*.

en un aparato de variantes de un texto cronístico y la solución incorporada al *TC*.

II. ALTERNANCIA DEL GÉNERO

1. *las gajes / los gajes*

- | | | |
|------------------|-----------|--|
| Año XVIII, 20:11 | <i>TC</i> | que pagasse las gajes e estados e
sueldo al príncipe (<i>B, L-G</i>)
— los gajes — (<i>A, Z, W?</i>) (<i>I</i>) |
| Año XVIII, 20:12 | <i>TC</i> | que el rrey don Pedro pagara algu-
nas de las dichas gajes
(<i>B, L-G, A, W</i>) (<i>Z: gajas</i>)
———— de los gajes (<i>I</i>) |
| Año XX, 8:34 | <i>TC</i> | del rrey don Enrrique a cuyas gaje
el estaua (<i>W, Z</i>)
— a cuyas gajes (<i>B, L-G, A, D</i>) (<i>I</i>) |
| Año XX, 8:35 | <i>TC</i> | a cuyas gajes el estaua (<i>B, L-G, D, Z</i>)
a cuyos gajes — (<i>A, D</i>) seruiçio (<i>I</i>) |
| Año XX, 8:37 | <i>TC</i> | a cuyas gajes el estaua (<i>B, L-G, W,</i>
<i>D, Z</i>)
a cuyos gajes ————— (<i>A</i>) (<i>I</i>) |

Estos tres últimos segmentos consecutivos ejemplifican claramente el fenómeno del uso alternado en los mss. *A, W, Z* que son aparentemente de fines del s. xv, frente a *B, L-G*, manuscritos de referencia gráfica y más conservadores (del segundo cuarto del s. xv) y no obstante, acogen las formas del masculino, que son innovadoras y con este género se presentarán en el español moderno.

2. *las arrehenes / los rrehenes*

De género femenino en toda la Edad Media, desde las primeras documentaciones de este vocablo derivado del

árabe. Así se registra también en nuestra *Crónica*, por ejemplo:

Año XVIII, 24:6 TC ca non querian dar las arrehenes
 _____ darle rrehenes (A)
 _____ dar rrehenes (D)
 _____ dar los Rehenes (Z)
 _____ dar las tales rehenes (I)

Nuevamente *Z* será innovador en el uso del género que finalmente perdurará en los tiempos modernos.

Sabemos que en 1547, en *Belianís de Grecia* aún persistía el femenino ("seremos contentos con las rrehenes necesarias", L. I. c. lvi, y allí mismo: "y que en lo de las rrehenes", edic. pp. 328 y 331).

3. *paga* / *pago*

Enrique II, Año V, 1:14

TC E destas le dio en paga al rrey de Napol (B, L-G, A, W)
 _____ en pago _____ (D, Z)
 E diole en pago desto al rrey de Napol (I)

La forma derivada de 'pagar' es de terminación femenina durante toda la Edad Media, desde la *Estoria de España*, y como femenina la registra la tradición manuscrita de la *Crónica* de Ayala, excepto en los manuscritos tardíos e innovadores (D, Z), y advertimos que el impreso de 1495 la usa como masculina en el texto. Contemporáneamente Nebrija (1495) registra: "Paga o pago de la deuda. solutio, exolutio".

III. PÉRDIDA O CAMBIO EN LA ACEPCIÓN DE UN VOCABLO

1. *açertarse* (= 'estar presente')

Con varias acepciones desde la época de Alfonso el Sabio (1. 'Dar en el punto a que se dirige una cosa', 2.

'encontrar, hallar', 3. 'hallar el medio apropiado para el logro de un propósito', 4. 'dar en lo cierto', 5. 'hacer con acierto alguna cosa', 6. 'salir bien de una empresa')¹¹, el texto de Ayala registra el empleo de *açertar* en una acepción que había caído totalmente en desuso a fines del siglo xv: 'estar presente'.

Se lee en el TC de la *Crónica*, X, 16:22: "e que non ponian dubda que con la merçed de Dios, vencerian a los del rrey de Aragon e que era bien que el rrey *se açertasse* en tal batalla e ouiesse esta buena ventura".

De los manuscritos seleccionados para la fijación del TC sólo dos (*B*, *L-G*) mantienen la forma primitiva, los cuatro restantes (*A*, *W*, *D*, *Z*) parten de una lectura no comprensiva de la grafía *t* de la redonda gótica o de la gótica cursiva, en que el rasgo alto de la letra es corto y curvo, asemejándose a una *c*. De todos modos el vocablo *acertase* ya no les es familiar e incurren en una trivialización de la lección aunque la construcción de la frase resultara extraña ("que el rrey *se açercase* en tal batalla"). El copista de *Z*, que se caracteriza por actualizar o aclarar el texto, agrega *e estudiessse*, con lo que sabiéndolo o no, restituye, actualizándolo, el sentido original. Es de señalar que el impreso de 1495 mantiene la lectura *se açertasse*. La redacción de la versión llamada *Abreviada* omite esa parte del texto.

El *Diccionario de Autoridades* recoge ACERTARSE como voz anticuada con el significado de 'hallarse' y cita el *Conde Lucanor*, c. 5. Corominas en su *DCEH* menciona de paso nuestro vocablo y dice: "con la ac. antigua de *acertarse* 'hallarse presente en alguna parte' [...]".

Nuevamente advertimos la utilidad de revisar el eje diacrónico de las variantes para comprobar el tiempo en que se producen los cambios lingüísticos a nivel fonético o semántico.

¹¹ Para las referencias a la obra alfonsí utilizamos el adelanto del *Diccionario de la lengua española medieval*, elaborado en el Hispanic Seminary of Medieval Studies, Madison-Wisconsin.

2. *aderesçar* ('dirigirse hacia')

Ayala utiliza *aderesçar* con el sentido actual de 'enderezar' 'dirigirse hacia' y las lecciones variantes documentan la preferencia por la forma que perdura hasta hoy.

Año XX, 6:19 TC E el rrey don Enrique e los que con el yuan [...] *aderesçaron* para los pendones del rrey don Pedro (B, L-G, A) (*adresçaron*: W).

Los manuscritos *D* y *Z*, generalmente actualizadores, usan la variante *enderesçaron*.

En el mismo párrafo, poco antes, el cronista incluye *adereçar* en su acepción de 'preparar' (Año XX, 6:17: "E el rrey don Enrique *adereço* sus gentes para la batalla"). La tradición manuscrita del s. xv manifiesta la coexistencia y también el eclipse de algunas formas o acepciones.

3. *calar* (= 'bajar', 'arriar')

La *Crónica* del Canciller Ayala, acertada en el uso del lenguaje marinero, utiliza *calar* (las velas) como vocablo normal en las maniobras navales, para indicar el acto de arriar las velas. La tradición manuscrita nos muestra en sus variantes, la necesidad que manifestaron algunos copistas de aclarar la lectura.

Año X, 15:13 TC luego *calaron* las velas (W; *callaron*: A, Z)
 _____ *tiraron* _____ (B, L-G, D)

Año X, 15:14 TC *vieron calar* las velas (W; *callar*: A, Z)
 _____ *quitar* _____ (B, L-G)
 _____ *tirar* _____ (D)

En segmentos de texto inmediatos, los copistas de *B* y *L-G* sustituyen *calar* por *tirar* o por *quitar*.

4. *freytear/freytar* (= 'poner a una nave en rumbo a un destino fijado', 'fletar')

En el vocabulario marineró suelen perdurar vocablos de antiguo uso y de origen extranjero. El que aquí incluimos no ha sido registrado en el léxico de Ayala por modificaciones realizadas en el texto de la *Crónica* dado a la imprenta en el s. XVIII, que reemplazó el que era corriente en el s. XVI, como en seguida mostraremos.

Año IX, 10:9 TC que todos los navios fuessen enbargados,
que non freyteassen a otra parte (B, L-G)
se freytasen ——— (W)
fretasen ——— (A)
fuesen ——— (Z)

El ms. *D* omite la construcción, quizá porque desconoce el vocablo, como el copista de *Z*, quien lo sustituye por *fuesen*, trivializando la frase. El impreso de 1495 mantiene la forma *fletassen*. Zurita, cronista de la segunda mitad del s. XVI, que preparaba la *Crónica* para una nueva edición, corrige al margen del códice que utiliza, sustituyendo por *fletasen* y así aparece en el texto que editó Llaguno (p. 251), quien suele acoger las enmiendas de Zurita, y es lectura que perdura en la edición de BAE y en las posteriores, por lo cual el vocablo *freytar* no se registra hasta hoy como del léxico de la *Crónica*.

La forma correcta en el s. XIV y principios del XV es la que Ayala utiliza: *freyteassen*, próxima al occit. *freit*, port. *fret*, fr. *fret*, inglés *freight*.

5. *peña vera* (= 'piel varia', 'piel de pelo blanco mezclado con pelos pardos')

El estudio de las variantes textuales que registra la tradición manuscrita brinda ocasión de ajustar o enriquecer la acepción de un vocablo. Por ejemplo, *peña vera* se suele aclarar como *piel de armiño* o *piel blanca*.

Así lo describe el Arcipreste de Hita en la c. 17 de su *Lba*:

el axenuz de fuera negro más que caldera,
es de dentro *muy blanco*, más que la *peña vera*

Pero al describir Ayala el cortejo nupcial en las bodas del rey don Pedro y Blanca de Borbón (IV, 11:4, 6, 10) nos dice que la reina Da. Blanca, la novia, iba vestida de

vnos paños de oro blancos y enforrados de armiño
y la reina doña Leonor
vnos paños de lana blancos con peñas grises
y la reina doña María
vnos paños de xamete blancos con peñas veras.

En la minuciosa descripción del cortejo es evidente que Ayala está señalando diferencias entre las pieles que forran los paños de la joven desposada (*de armiño*) y las de los paños de xamete blancos de la reina madre (*con peñas veras*), que no deben ser pieles blancas ni armiños. Aquí debemos recordar la etimología de *vera*: *varia*, es decir, la piel blanca con mezcla de pardo, como la piel de la marta cebellina. A pesar de la clara referencia del Arcipreste, en la descripción de Ayala se quiere aludir a la *piel varia*, no a la *piel blanca* totalmente.

6. *Capellina* (= 'yelmo', 'armadura de cabeza')

Es vocablo usado por toda la tradición manuscrita en el segmento IV, 1:14: "E armosse de un gambax e vna loriga e vna capellina, e anssi fue a oyr misa".

Pero en V, 25:14, los mss. *B* y *L-G* sustituyen por la perífrasis "armadura de cabeça".

TC mandaron a todos que caualgassen e pusiesen las capellinas (*A, W, D, Z*) (*I*)
———— las armaduras de cabeça (*B, L-G*)

IV. PERSISTENCIA DE FORMAS ANTICUADAS

1. *dispuesto/despuesto* (> *depuesto*) — *disponer/desponer* (> *deponer*)

Año V, 1:23 TC e fue luego presso e luego dispuesto e desapoderado del maestradgo de Calatraua (B, L-G)

_____ dispuesto _____ (A, W, D)

_____ depuesto _____ (I)

Z mal interpreta y lee “desconpuesto”.

Año V, 2:12 TC el dicho maestre don Iohan Nuñez fuera en disponer de maestre al maestre de Calatraua (B, L-G)

_____ disponer _____ (A, W, D, Z)

_____ deponer _____ (I)

Corominas registra *depuesto* como forma del s. xv mientras lo corriente en el s. xiv y anteriores es *despuesto* y *dispuesto*. La solución de Z en V, 1:23 muestra que ya no se entiende la forma *despuesto*, que debió de estar en el ejemplar de copia de Z. El impreso de 1495 usa la forma moderna.

V. CAMBIOS POR SÍNCOPA O POR AFÉRESIS

1. *fornição / forniçion / fornicacion*

Pero López de Ayala usa en el *Rimado de Palacio* tanto *fornição* (45b) como *fornicaçion* (89a). En la *Crónica* aparece el concepto en la Carta del Moro (XVIII, 22:79): TC la *forniçion* (B, L-G, A, D); otros testimonios usan, en el mismo lugar, la *fornicaçion* (W, Ms. BNM 6370, BNM Res. 27) y el *fornição* (Z). Los mss. BNP Esp. 216 y BNM 9428 sustituyen por la *luxuria*.

La lectura *forniçion* es voz no registrada hasta las ediciones modernas de la *Crónica* y es probable que sea lectura sincopada de *forni(ca)çion* (I: *el forniçio*).

2. La tradición manuscrita del texto en el s. xv aplica con frecuencia la aféresis.

a. *decolgar* (> *colgar*)

Año XVIII, 22:68 TC por seer decolgada la honrra en ellos
(B, L-G, W)
 por que sea colgada _____ (D)
 por ser colgada _____ (Z)
 por ser las honras colgadas dellos (I)

b. *delibrar* (> *librar*)

Año XVIII, 18:53 TC deliberarle (B, L-G, W, D (-lo), Z)
 delibrarlo (A)
 que lo librar (I)

En *Rimado* 815*h* y *Rimado* 1572*b* (ms. E): *delibrar*.

Año XVIII, 19:19 TC se delibrassen por sus rrendiçiones (B,
L-G)
 se librasen _____ (A, W, D, Z)
 se saliesen _____ (I)

Obsérvese cómo la aféresis se da o no en los mismos manuscritos y cómo el impreso de 1495 la adopta o sustituye por otro verbo.

c. *deliberaçion* / *deliberança* / *delibrança* (> *liberaçion*)

Año XVIII, 18:15 TC su deliberaçion (B, L-G, D, Z) (I) y
Rimado 1589*d*
 su deliberança (A)
 su delibrança (W)

Año XVIII, 18:32 TC su deliberança (B, L-G) (I)
 su delibrança (A, W)
 su deliberaçion (D)
 su liberaçion (Z)

Año XVIII, 18:45 TC su delibrança (B, L-G, W) (I)
 su librança (A, Z)
 su deliberación (D)

d. *delibre* (> *libre*)

Año XVIII, 18:33 TC delibre (B, L-G, W)
 libre (A, D, Z) (I)

Las mismas variantes se registran en los segmentos c. 18:35 y c. 18:44.

e. *destoruo* / *estoruo*

Año XI, 8:6 TC non fiziesse algun destoruo (B, L-G)
 _____ estoruo (A, W, D, Z) (I)

En el *Rimado*, Ayala usa la forma plena: *destoruador* (TC 829b) y *destorua* (TC 1445d).

Es de observar en el campo de variantes aducido, que la lengua de Ayala prefiere las formas plenas, lo que se confirma por la coincidencia del *Rimado* y los mss. de referencia usados en la *Crónica*. Las formas con aféresis son propias de los mss. de fines del xv y del Incunable.

f. Podemos citar en el campo de las variantes otros casos de alternancia de formas verbales y nominales por *aféresis* o por *prótesis*:

amostrar / mostrar	aconsejar / aconsejar
aventaja / ventaja	asosegar / sosegar
daga/ adaga	yuso / ayuso
allegado / llegado	aliado / liado
ataçana / taraçana	allegar / llegar
arrehenes / rrehenes (cf. II, 2)	
monedado / amonedado	menas / almenas
amenazar / menazar	aquexados / quexados

Las voces citadas en primera columna son las incluidas en el TC.

VI. COEXISTENCIA DE FORMAS

- a. Diversa resolución de las formas verbales:
 oviera / tuviera
 estudiase / estouiese
 andudo / anduvo
 andudiera / anduviera
 priso / prendio
 fincar / quedar
- b. Coexistencia en la onomástica:
 Dia / Diag / Diego / Tiego
 Iohan-Iohana / Juan - Juana
 Ferrand - Ferrando / Fernan - Fernando
 Sant Fagundo - Sant Fagun / Sahagun
 Henestrosa - Hinestrosa / Fenestrosa - Finestrosa
 Santa Yllana / Santillana
- c. Alternancia de formas que se explican por razones fonéticas:
 meytad - meatad - mitad
 eglesia - yglesia
 galea - galera
 pleytesia - pletesia
 indulençias - indulgençias
 estorias - ystorias
 rregno - rreyno

A veces algunos manuscritos prefieren normalmente una de las formas, por ejemplo *D* usa siempre *rreyno*, *A* lo usa preferentemente. Es el caso también del uso de *quantia* y *contia*, *fiuza* y *fuzia* (*D* y *Z*, en XIV, 5:34, los sustituyen por *seguro*).

VII. SUSTITUCIÓN DE UN VOCABLO POR OTRO SINÓNIMO

1. *porra* / *maça*
 Año II, 6:45 TC e diole con vna porra en la cabeça (*B*, *L-G*)
 ————— vna maça ————— (*A*, *W*, *D*, *X*)
2. *fojas* / *cotas*
 Año II, 6:28 TC armados de fojas deyuso de los paños (*B*, *L-G*, *A*, *W*, *Z*)
 ————— cotas ————— (*D*)

3. *pelea / batalla*

Año XVIII, 19:46 TC *fasta que se vençio la pelea de Montiel (B, L-G, A)*
 _____ a batalla _____ (D, Z, W)

4. *istorias / escripturas*

Año II, 17:19 TC *segund lo escriue Viçençio en las sus istorias (B, L-G)*
 _____ estorias (W)
 _____ escripturas (A, D, Z)

El despliegue diacrónico de las variantes en la tradición manuscrita de los textos cronísticos es un campo vastísimo y sugerente para los estudios fonéticos y semánticos cuando se advierte la selección de unas formas por otras. Unos manuscritos nos hablan de *mensajeros* del rey de Francia, otros de *enbaxadores* del rey de Francia.

Al tratar de la Orden de la Banda que luce un antiguo caballero de Alfonso Onceno ante su hijo el rey don Pedro, unos mss. la designan como: *estas sobre señales* y otros: *estas sobre vistas*.

Unos mss. dicen de un grupo que eran *muy desconsolados* y otros, *muy cuidadosos*.

Para mostrar la valentía o arrojo de un monarca, unos mss. dicen que:

fue el rrey *por su cuerpo* y llegó a Tavira
 y otros: fue el rrey *por su persona* y llegó a Tavira
 hoy diríamos: *en persona*.

Con la misma arbitraria selección, se ponen en paridad de uso al copiar un mismo lugar del texto:

tomar una ciudad / cobrar una ciudad
rrescibio al fugitivo / acogio al fugitivo
acaescio un hecho / conteçio un hecho
pegaron fuego / pusieron fuego

Muchos de los ejemplos citados en este trabajo son conocidos en la historia de la lengua española; no obs-

tante, el estudio de los diversos casos en el campo de las lecciones variantes de un mismo lugar de un texto da un marco seguro y preciso para observar los fenómenos en su devenir lingüístico. No son ejemplos tomados de fuentes diversas en su contexto, sino variaciones dadas —sincrónica o diacrónicamente— en un mismo segmento textual. El vocablo o la construcción no se desprenden de su contexto lingüístico, sino que manifiestan en él la acción ya conservadora ya selectiva o modificadora que el autor, el copista o un corrector realizan en el mismo segmento textual, en distintos momentos de la vida tradicional del texto.

GERMÁN ORDUNA

Universidad de Buenos Aires.

FUENTES CITADAS

Manuscritos

- B: RAH A-14
 L-G: Biblioteca Lázaro Galdiano 463
 A: RAH A-13
 W: Madison Memorial Library 57
 D: BNM 10219
 Z: Escorialense Z.II.15
 X: Escorialense X.I.15
 I: *Cronica del Rey don pedro* [del Rey don Enrique y del Rey don Juan Primero]. Sevilla, 1495.

Ediciones

- Llaguno: *Crónicas de los Reyes de Castilla*. Ed. Eugenio de Llaguno. Madrid, Sancha, 1779-1780.
Crónicas de los Reyes de Castilla. Ed. Cayetano Rosell. Madrid, Rivadeneira, 1875-1878 (Biblioteca de Autores Españoles, tomos 66, 68, 70).
Crónica del Rey don Pedro y del Rey Don Enrique, su hermano, hijos del Rey don Alfonso Onceno, vol. I. Ed. Germán Orduna. Buenos Aires, SECRIT, 1994.

Otras fuentes

- Behetrías: Libro Becerro de las behetrías*. Ed. G. Martínez Díez. León, 1981.
Belianís de Grecia: Jerónimo Fernández, Hystoria del magnánimo, valiente e invencible cauallero don Belianís de Grecia (Burgos, Martín Muñoz, 1547). Texto crítico, Introducción y Notas de Lilia E. F. de Orduna. Kassel, Reichenberger (en prensa).
Nebrija: ELIO ANTONIO DE NEBRIJA, Vocabulario Latino-Español (1495). Ed. facsímil de la Real Academia Española. Madrid, 1951.
Orígenes: RAMÓN MENÉNDEZ PIDAL, Orígenes del Español. Madrid, Espasa-Calpe, 1956⁴ (Obras Completas, VIII).
Rades: FRANCISCO DE RADES Y ANDRADA, Chronica de las tres Ordenes y Cavallerias de Santiago, Calatrava y Alcantara[...]
Rimado: PERO LÓPEZ DE AYALA, Rimado de Palacio. Edición crítica, introducción y notas de Germán Orduna. Pisa, Giardini, 1981.